



Asamblea General

Distr. general
15 de febrero de 2000
Español
Original: inglés

Comité de Información

22° período de sesiones

1° a 12 de mayo de 2000

Cuestiones sustantivas

Actividades del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas en 1999

Informe del Secretario General

1. En su resolución 46/73 B, de 11 de diciembre de 1991, la Asamblea General pidió al Secretario General que presentara al Comité de Información, en sus períodos de sesiones sucesivos, los informes del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU). El presente informe, que abarca las actividades del CMINU en 1999, ha sido preparado en atención a esa solicitud.

2. El CMINU celebró su 25° período de sesiones el 8 de julio de 1999 en la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica, en el Centro Internacional de Viena, bajo la presidencia del Sr. Vaiju Naravane, Director de Relaciones Públicas de la Organización Mundial de la Salud. Al período de sesiones asistieron directores de información y funcionarios de 24 órganos de las Naciones Unidas, incluidos los organismos especializados y las organizaciones conexas. El informe sobre el período de sesiones fue presentado al Comité Administrativo de Coordinación (CAC). El CMINU examinó diversos temas relacionados con la cooperación interinstitucional en materia de información pública y comunicaciones. A continuación figura una breve reseña de las deliberaciones y algunas de las medidas tomadas en respuesta a las decisiones adoptadas en el período de sesiones que podrían ser de interés para los miembros del Comité de Información.

3. El CMINU prosiguió su debate de participación amplia sobre los medios de promover una mejor comprensión, entre la opinión pública, de la función y los logros de las Naciones Unidas. El Director de Comunicaciones y Proyectos Especiales de la Oficina Ejecutiva del Secretario General informó al CMINU de los progresos realizados en el fortalecimiento de la función de las comunicaciones en la labor de las Naciones Unidas al más alto nivel y, en ese contexto, de la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Tareas del Secretario General sobre la reorientación de las actividades de información pública de las Naciones Unidas. Se informó a los miembros del CMINU de las medidas adoptadas con el fin de promover una cultura de las comunicaciones a todos los niveles de la Secretaría, incluida la publicación de las directrices relativas a los medios de difusión destinadas a los funcionarios de las Naciones Unidas. Los miembros del CMINU manifestaron su decidido apoyo a la labor del Grupo de Comunicaciones en la Sede e hicieron hincapié en la importancia que revestían la interacción entre el Grupo y los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; asimismo dijeron que esa clase de vínculo constituía el aspecto fundamental de la comunicación. El CMINU sugirió también que se crearan grupos de comunicaciones similares en las sedes de otras organizaciones. Habida cuenta de la complejidad e

importancia de las cuestiones relativas a las comunicaciones para generar apoyo entre diversos públicos y grupos interesados del sistema de las Naciones Unidas, el CMINU reiteró su recomendación de que se incluyera en el programa de una de las próximas reuniones del CAC un tema sobre un debate de participación amplia sobre el fortalecimiento de la capacidad de información y comunicaciones del sistema de las Naciones Unidas. El CMINU consideró que un debate a nivel de todo el sistema sobre esa importante cuestión entre los jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Secretario General, contribuiría a afianzar una concepción conjunta de los objetivos comunes, lo cual generaría una mayor sensación de unidad de propósito.

4. El CMINU examinó varios aspectos de la labor del Servicio de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales, cuyo programa complementaba la función que cumplían las dependencias pertinentes en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta a prestar servicios de información pública y enlace a las organizaciones no gubernamentales. En vista de que seguía siendo precaria la situación financiera del programa, el CMINU exhortó a los programas, fondos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas a que redoblaran su apoyo al Servicio.

5. El CMINU siguió examinando las cuestiones relativas a la participación conjunta del sistema de las Naciones Unidas en la Exposición de Hannover del año 2000, que tendría lugar del 1º de junio al 31 de octubre de 2000. El tema de la Exposición era “La humanidad, la naturaleza y la tecnología”. Inmediatamente antes de la apertura del período de sesiones del Comité, el Gobierno anfitrión había dado a conocer los nombres de cuatro empresas patrocinadoras que habían prometido contribuir 4,5 millones de marcos alemanes para sufragar los gastos de la participación del sistema de las Naciones Unidas en la Exposición. Tras el período de sesiones, el Departamento de Información Pública, en su carácter de organismo principal encargado de la participación en la Exposición, había designado al director técnico del pabellón de las Naciones Unidas en la Exposición para su nombramiento por las autoridades de la Exposición. El Departamento también había finalizado las negociaciones con las autoridades de la Exposición y con el Gobierno de Alemania y firmado un memorando de entendimiento sobre diversos

aspectos de la participación de las Naciones Unidas. El CAC hizo suya la designación, por el Secretario General, de Nadine B. Hack, Presidenta de NBH Executive Consulting y ex Comisionada de la Ciudad de Nueva York para las Naciones Unidas y el Cuerpo Consular, para desempeñarse como Comisionada General del Pabellón de las Naciones Unidas en la Exposición y la nombró para ese cargo. El pabellón, con una superficie de 850 metros cuadrados, estará ubicado en la plaza principal de la sede de la Exposición. La presentación propuesta será dinámica e interactiva y se utilizará tecnología de la información de avanzada para documentar la labor de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y destacar el tema del Secretario General para el milenio: “Las Naciones Unidas trabajan para usted”. Habida cuenta de que se prevé que entre 40 y 50 millones de personas visitarán la Exposición (la más grande que jamás se haya celebrado), en los cinco meses que ésta ha de durar, la participación de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas constituye una oportunidad sin igual en la esfera de la información pública en el año del milenio para que la Organización muestre a los pueblos del mundo la continuidad de sus objetivos y actividades.

6. El CMINU acordó que se revisaran las directrices del CAC relativas a la participación de las Naciones Unidas en exposiciones internacionales, que habría de aplicarse cuando las organizaciones del sistema participaran conjuntamente en actividades análogas en el futuro. En su período de sesiones de octubre de 1999, el Comité de Organización del CAC hizo suyas las directrices revisadas en nombre del CAC.

7. El CMINU examinó los programas y las actividades de información previos a los venideros períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General, conferencias internacionales y otras actividades. Entre ellos se cuentan los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General dedicados al examen quinquenal de los resultados de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de 1994, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995; el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente; la Cumbre y la Asamblea del Milenio; y la observancia del Año Internacional de la Cultura de la Paz.

8. El CMINU examinó los trabajos de su Grupo Asesor Técnico sobre el uso de la tecnología de computadoras en la esfera de la información pública, que había sido reactivado en 1999 bajo la presidencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Los miembros del Grupo se comprometieron a seguir de cerca los avances tecnológicos en determinadas esferas, incluidas la creación y la gestión del contenido de la Web; la tecnología de la Web; imprenta; la fotografía, la radiodifusión y la televisión, así como a informar periódicamente al respecto, y a organizar seminarios para los miembros de la CMINU sobre cuestiones y acontecimientos pertinentes, que habían de celebrarse paralelamente a los períodos de sesiones anuales del Comité.

9. El CMINU recomendó que se nombrara a Tore Brevik (Director de Comunicaciones e Información Pública del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) Presidente del CMINU para los años 2000 y 2001; posteriormente el CAC hizo suya esa recomendación.

10. El 26° período de sesiones del CMINU se celebrará en la sede de la Organización Meteorológica Mundial, en Ginebra, del 11 al 13 de julio de 2000, como parte de la celebración del cincuentenario de esa organización. Durante el período de sesiones el Comité examinará diversas cuestiones de interés mutuo a fin de seguir fortaleciendo la cooperación interinstitucional en la esfera de la información pública. Con la participación de expertos de las organizaciones miembros y la televisión, el CMINU celebrará un debate de participación amplia sobre la función de la televisión en la comunicación de mensajes de las Naciones Unidas dirigidos a distintos públicos en todo el mundo, teniendo en cuenta la rápida evolución de la tecnología y del mercado de los productos de vídeo. A petición del CAC, el CMINU también celebrará un debate inicial sobre la viabilidad de las directrices comunes en materia de medios de difusión destinadas a los funcionarios de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas